ACTA DE RECTIFICACION
DE LA EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION
DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/2013
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS"

San Lorenzo, 10 de Julio de 2013

1. INTRODUCCION

Siendo las ocho horas del día en curso, este Comité se ha abocado a la rectificación del informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de la LPN 01/2013 "Adquisición de Medicamentos e Insumos", de fecha 17 de Junio de 2013.

Para tal efecto, se hallan presentes las personas que conforman el Comité Evaluador, designadas por Resolución D.G. Nº 05 de fecha 12 de Abril de 2013.

- **Dr. Eduardo Pio Alfieri,** Director General.
- **Lic. Angélica Sanabria,** Directora de Administración y Finanzas.
- **Ing. Priscila Flor,** Representante de la Dirección General de Gestión en Insumos Estratégicos en Salud.
- **Q.F. Lucía Rojas de Quintana,** Jefa del Departamento de Farmacia del Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu".
- **Lic. Ulises Bernal,** Representante del Departamento de Cardiología del Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu".

2. ANTECEDENTES

- Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de fecha 17 de Junio de 2013.
- Dictamen Financiero A.T. / D.O.C. 52/13N°

3. FE DE ERRATAS

Se aclara que el Acto de Apertura de sobres se realizó en fecha 30 de Mayo de 2013.

4. MOTIVO DE RECTIFICACION

- La aplicación del Margen de Preferencia a productos de origen nacional para los ítems N° 49 "Glutaraldehido" y N° 62 "Metrotrexate".

- La corrección del análisis de ratios de la firma Endoterapia S.R.L.

- El análisis de los ítems 80 "Salbutamol" y 86 "Solución Fisiológica".

5. APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA A PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL

ITEM	DESCRIPCION	PRECIO MAS BAJO OFERTADO	ORIGEN	PRECIO MAS BAJO DE ORIGEN NACIONAL	MARGEN DE PREFERENCIA (20%) APLICADO A OFERTA MAS BAJA	MONTO DE OFERTA MAS BAJA CON LA APLICACIÓN DEL MARGEN
49	Glutaraldehido	135.000	Argentina	154.000	27.000	162.000
62	Metrotrexate	59.000	Uruguay	65.000	11.800	70.800

Dr. Eduardo Pio Alfieri
Director General
Hospital General Pediátrico

Lic. Angélica Sanabria Tamara
Directora Administrativa
Hospital General Pediátrico

Ing. Priscila Flor López
Directora General
D.G.G.I.E.S. - M.S.P. y B.S.

Lic. ULISES BERNAL
Enfermería U.C.I.P.
R.P. 559

Dra. Beatriz Quintana Rojas
Jefa de Farmacia
Hospital General Pediátrico

6. CAPACIDAD FINANCIERA

EMPRESA Nº 19 ENDOTERAPIA S.R.L.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2010		AÑO 2011		AÑO 2012		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	679.646.921 / 15.357.559	44,26	1.205.218.796 / 314.832.353	3,83	980.449.021 / 62.802.886	15,61	21,23	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	375.089.840 / 688.444.999	0,54	889.551.810 / 1.232.122.286	0,72	506.877.015 / 1.017.921.718	0,50	0,59	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	19.898.048 / 210.000.000	0,09	29.155.251 / 210.000.000	0,14	168.880.952 / 210.000.000	0,80	0,35	CUMPLE

7. DECLARACION DESIERTA

Tras la verificación de las ofertas para los ítems Nº 80 y 86, se recomienda declarar desierto los mismos teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 30 de la Ley 2051/03 *Declaración Desierta*, Inciso c, "que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante conforme al Art. 15 de la presente Ley".

8. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Teniendo en cuenta las consideraciones expuestas en los puntos precedentes de la presente acta, este comité recomienda rectificar el Acta de fecha 17 de Junio de 2013 y adjudicar el ***Ítem N° 49 "Glutaraldehido" a la firma Vicente Scavone & Cia. C.E.I.S.A. por un monto de Gs. 30.800.000.- (Guaraníes Treinta Millones Ochocientos Mil); y el ítem N° 62 "Metotrexate" a la firma Farmacéutica Paraguaya S.A. por un monto de Gs. 18.200.000.- (Guaraníes Dieciocho Millones Doscientos Mil).***

Así también, considerando el nuevo informe de ratios de la firma *Endoterapia S.R.L.*, ***este comité recomienda rectificar la adjudicación de los ítems 136, 140, 141, 157 y 255; y adjudicar los mismos a la firma Endoterapia S.R.L. por un monto total de Gs. 47.265.00***0.- (Guaraníes Cuarenta y Siete Millones Doscientos Sesenta y Cinco Mil.-) según el siguiente detalle:

Ítem	Cód. Catálogo	Descripción	Cant.	U.M.	Present.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total
136	42131502-001	GORRO QUIRURGICO	8.000	unidad	Unidad	Suyun Medical	China	190	1.520.000
140	42132203-001	GUANTES DE PROCEDIMIENTOS	90.000	Unidad	Unidad	Skintek	Malasia	212	19.080.000
141	42132203-001	GUANTES DE PROCEDIMIENTOS	80.000	Unidad	Unidad	Skintek	Malasia	212	16.960.000
157	42142609-001	JERINGA DESECHABLE CON AGUJA	5.000	envase esteril individual	Unidad	Suyun Medical	China	219	1.095.000
255	42221612-001	LLAVE DE 3 VIAS	7.000	envase esteril individual	Unidad	suyun Medical	China	1.230	8.610.000
									47.265.000

Recomendar, que la adjudicación de los ítems no mencionados en la presenta acta, permanezcan invariables en relación a la Evaluación de fecha 17 de Junio de 2013.

Dr. Pio Alfieri
Director General
Hospital General Pediatrico

Lic. Angelica Sanabria
Directora Administrativa
Hospital General Pediatrico

LIC. ULISES BERNAL
Enfermería U.C.I.P.
R.P. 559

Dra. Beatriz García R.
Jefa de Farmacia
Hospital General Pediatrico

Ing. Priscilla Tamara Mor López
Directora General
D.G.G.I.E.S. M.S.P. y B.S.

Siendo las ocho y treinta minutos, se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares, por las personas mencionadas en el punto 1:

Dr. Pio Alfieri
Director General
Hospital General Pediátrico

Dr. Eduardo Pio Alfieri,
Director General.

Lic. Angélica Sanabria
Directora Administrativa
Hospital General Pediátrico

Lic. Angélica Sanabria,
Directora de Administración y Finanzas.

Ing. Priscilla Tamara Flor López
Directora General
D.G.G.I.E.S. - M.S.P. y B.S.

Ing. Priscila Flor,
Representante de la Dirección General de Gestión en Insumos Estratégicos en Salud.

Q.F. Lucia Rojas Rojas
Jefa del Departamento de Farmacia
Hospital General Pediátrico

Q.F. Lucia Rojas de Quintana,
Jefa del Departamento de Farmacia del Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu".

Lic. Ulises Bernal,
Representante del Departamento de Cardiología del Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu".

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/2013
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS"

San Lorenzo, 17 de Junio de 2013

1. INTRODUCCION

Siendo las ocho horas del día en curso, este Comité se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas de la **Licitación Pública Nacional Nº 01/2013** para la **"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS"**, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del **Hospital General Pediátrico Niños de Acosta Ñu.**

Para tal efecto, se hallan presentes las personas que conforman el Comité Evaluador, designadas según Resolución D.G. Nº 05 de fecha 12 de Abril de 2013.

- **Dr. Eduardo Pio Alfieri,** Director General.
- **Lic. Angélica Sanabria,** Directora de Administración y Finanzas.
- **Ing. Priscila Flor,** Representante de la Dirección General de Gestión en Insumos Estratégicos en Salud.
- **Q.F. Lucía Rojas de Quintana,** Jefa del Departamento de Farmacia del Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu".
- **Lic. Ulises Bernal,** Representante del Departamento de Cardiología del Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu".

2. ANTECEDENTES

- **PAC Nº 252.869.-**
- **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (CDP) Nº 3125/2013.**
- **EXPEDIENTE DE INICIO DE LLAMADO Nº 313.194.-**
- **RESOLUCION D.G. Nº 05 DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2013 "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/2013 PARA LA "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS" SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL MISMO Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACION."**
- **ADENDA 01 de fecha 20 de Mayo de 2013.**
- **ADENDA 02 de fecha 20 de Mayo de 2013.**
- **ADENDA 03 de fecha 22 de Mayo de 2013.**
- **ADENDA 04 de fecha 22 de Mayo de 2013.**
- **DICTAMEN FINANCIERO A.T. /D.O.C. Nº 52/13.**

3. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

Realizado en fecha 25 de abril las 10:00 horas, en la SUOC Nº 34 del Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu", en el cual se presentó 11 (once) ofertas, perteneciente a las siguientes empresas:

1. **DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.: por un valor total de Gs. 11.775.000.-**
2. **HOSPITALAR S.A.: por un valor total de Gs. 108.660.000.-**
3. **COMFAR S.A.: por un valor total de Gs. 253.500.000.-**
4. **EL ALAMO S.A.: por un valor total de Gs. 51.206.000.-**
5. **HEISECKE & CÍA. S.A.C.I.: por un valor total de Gs. 13.604.000.-**
6. **LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.: por un valor total de Gs. 494.074.310.-**
7. **CIRUMED: por un valor total de Gs. 461.373.000.-**
8. **DIST. DE PROD. PARA MEDICINA S.R.L.: por un valor total de Gs. 108.898.400.-**

LIC. ULISES BERNAL
PERFUSIONISTA
C.P. 599

Lic. Angélica Sanabria
Directora Administrativa
Hospital General Pediátrico

Dra. Beatriz Lucía Rojas
Jefa de Farmacia
Hospital General Pediátrico

Dr. Pio Alfieri
Director General
Hospital General Pediátrico

9. FUSA S.A.: por un valor total de Gs. 427.820.500.-
10. QUIMICA INGLESA S.A.: por un valor total de Gs. 277.430.000.-
11. FARMACEUTICA PYA. S.A.: por un valor total de Gs. 193.898.000.-
12. DUTRIEC S.A.: por un valor de Gs. 414.312.500.-
13. CHACO INTERNACIONAL S.A.: por un valor de Gs. 295.250.050.-
14. DROGUEPAR S.A.: por un valor de Gs. 182.335.475.-
15. GUAYAKI S.A.: por un valor de Gs. 112.670.000.-
16. ENDOTERAPIA S.R.L.: por un valor de Gs. 47.405.000.-
17. DIPROAN S.R.L.: por un valor de Gs. 166.336.750.-
18. V Y T FARMA S.A.: por un valor de Gs. 24.450.000.-
19. LAB. DE PROD. ETICOS C.E.I.S.A.: por un valor de Gs. 387.609.000.-
20. ITALQUIMICA S.A.: por un valor de Gs. 33.600.000.-
21. SALUMAX S.A.: por un valor de Gs. 56.700.000.-
22. NELSON ARCOS S.R.L.: por un valor de Gs. 1.240.994.200.-
23. LAB. ROEMMERS S.A.C.I.: por un valor de Gs. 55.100.000.-
24. INSUMOS MEDICOS S.A.: por un valor de Gs. 566.675.000.-
25. VICENTE SCAVONE & CÍA.: por un valor de Gs. 436.618.500.-
26. CATETERES Y AFINES S.A.: por un valor de Gs. 10.720.000.-
27. SIEGEN S.A.: por un valor de Gs. 116.320.100.-
28. LAB. ALMOS S.A.: por un valor de Gs. 19.457.500.-
29. IMP. EUROAMERICANA S.A.: por un valor de Gs. 181.072.950.-
30. INTERLABO S.R.L.: por un valor de Gs. 211.754.000.-
31. MATHER COMPANY S.R.L.: por un valor de Gs. 43.380.000.-
32. INDEX S.A.C.I.: por un valor de Gs. 416.080.420.-
33. SCARPE S.R.L.: por un valor de Gs. 53.204.500.-
34. PROSALUD FARMA S.A.: por un valor de Gs. 1.019.930.000.-
35. JCM PHARMA S.A.: por un valor de Gs. 283.593.100.-

LIC. JULISES BERNAL
PERFUSIONISTA
R.P. 559

4. VERIFICACION DE DOCUMENTACION PRESENTADA

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la **Carta de Invitación al Oferente,** basado en los procedimientos y criterios establecidos en la **Ley Nº 2.051/2003, el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y en las Bases de la Contratación (Pliego de Bases y Condiciones o Carta de Invitación y sus Anexos),** se ha realizado el estudio de los documentos presentado por los oferentes con el sistema de "**CUMPLE-NO CUMPLE".**

El resultado del estudio mencionado se resume en la Planilla de Verificación de documentos legales, que se detalla a continuación.

	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta/ Poder del Representante	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor	Constancia de Habilitación de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria y/o Dirección de Establecimientos de Salud.	Registro Sanitario y/o Habilitación de Comercialización de Dispositivos médicos.
Distribuidora La Policlínica S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Hospitalar S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Comfar S.A.E.C.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
El Alamo S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Heisecke & Cía. S.A.C.I.	NO	-	-	-	-	-	-	-	-
La Química Farmacéutica S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Cirumed	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Dist. De Prod. Para Medicina S.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Fusa S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Dra. Beatriz Cuevas Rojas
Jefa de Farmacia
Hospital General Pediátrico

Lic. Angélica Sanabria
Directora Administrativa
Hospital General Pediátrico

Dr. Ricardo Allen
Director General
Hospital General Pediátrico

Química Inglesa S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Farmacéutica Pya. S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Dutriec S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Chaco Internacional S.A.	SI	SI	NO	-	-	-	-	-	-
Droguepar S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Guayaki S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Endoterapia S.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Diproan S.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
V y T Farma S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Lab. De Productos Éticos C.E.I.S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Italquímica S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Salumax S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Nelson Arcos S.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Laboratorio Roemmers S.A.C.I.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Insumos Médicos S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Vicente Scavone & Cía.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Cateteres y Afines S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI*
Siegen S.A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Laboratorio Almos S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Importadora Euroamericana S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Interlabo S.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Mather Company S.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Index S.A.C.I.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Scarpe S.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Prosalud Farma S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
JCM Pharma S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

**La firma Catéteres y Afines S.A. presenta solamente autorización de comercialización del ítem 133; no así de los demás ítems ofertados.*

5. **SISTEMA DE ADJUDICACIÓN**

El sistema de adjudicación empleado para la presente Licitación es: **Adjudicación por ítem**.

6. **MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN**

- **HEISECKE & CÍA. S.A.C.I.:** Este comité recomienda el rechazo de la oferta presentada por esta empresa considerando que la misma no se adecua al Art. 60 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en los siguientes puntos:

  - La Carta Oferta no está dirigida a la Convocante ni contiene los ítems correspondientes a la presente Licitación.
  - La Garantía de fiel cumplimiento no tiene como beneficiario a la Convocante.

- **CHACO INTERNACIONAL S.A.:** Este comité recomienda el rechazo de la oferta presentada por esta empresa considerando que la misma no se adecua al Art. 60 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en el siguiente punto:

  - No presenta Poder o Documento que acredite la representación del firmante por parte del Oferente. Tampoco presente formulario del SIPE.

LIC. ULISES BERNAL
PERFUSIONISTA
R.P. 559

Dra. Fernández Lucía Roja
Jefa de Farmacia
Hospital General Pediátrico

Lic. Angélica Sanabria
Directora Administrativa
Hospital General Pediátrico

Dr. Pio Alfieri
Director General
Hospital General Pediátrico

- **ENDOTERAPIA S.R.L.:** Este comité recomienda el rechazo de la oferta presentada por esta empresa considerando que la misma no posee la Capacidad Financiera suficiente solicitada en el PBC según se demuestra en el siguiente cuadro:

EMPRESA Nº 19 ENDOTERAPIA S.R.L.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2010		AÑO 2011		AÑO 2012		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO G.S.	INDICE	MONTO G.S.	INDICE	MONTO G.S.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	679.846.921 / 15.357.559	44,25	1.205.219.796 / 314.832.353	3,83	980.449.021 / 62.802.886	15,61	21,23	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	375.069.040 / 688.444.999	0,54	889.551.610 / 1.232.122.286	0,72	508.877.015 / 1.017.921.718	0,50	0,59	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	19.898.049 / 210.000.000	0,09	29.155.251 / 210.000.000	0,14	-222.306.466 / 210.000.000	-1,06	-0,28	NO CUMPLE

- **CIRUMED:** Este comité recomienda el rechazo de lo ofertado por esta empresa en el Ítem 111 *"Catéter Prolongador de Alta Presión"*; por no adecuarse a las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones según se verifica en el siguiente cuadro:

PBC	Ofertado
Equipo libre de látex, de PVC, rígido, como mínimo 60 cm, con diámetro 0,2mm. Capacidad adecuada para determinación de la presión arterial invasiva.	Equipo libre de látex, de PVC rígido, capacidad adecuada para determinación de la presión venosa central.

- **IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.:** Este comité recomienda el rechazo de lo ofertado por esta empresa en el Ítem 122 *"Tubo Adaptador para Catéter"* por no adecuarse a las Especificaciones técnicas, ya que el sistema utilizado por la marca ofertada (Q . Syte BD) no es un sistema cerrado biológicamente como se solicita en el PBC; y además representa un riesgo de seguridad para su uso con jeringas sin rosca, pues el adaptador no retiene la jeringa sin rosca.

- **CATETERES Y AFINES S.A.:** Este comité recomienda el rechazo de lo ofertado por esta empresa en los ítems 128 "Electrodos de parche de electrocardiografía" y 220 "Electrodo" por no presentar la *Constancia de Autorización de Importación y comercialización de los dispositivos médicos dentro del territorio nacional.*

7. DECLARACION DESIERTA

Este comité recomienda declarar desiertos los ítems Nº02, 16, 19, 21, 27, 34, 36, 37, 47, 50, 68, 69, 72, 75, 77, 88, 89, 98, 113, 116, 124, 152, 160, 161, 162, 168, 172, 173, 174, 175, 188, 189 y 253 teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 30 de la Ley 2051/03 *Declaración Desierta*, Inciso a, *"que no se hubiera presentado oferta alguna"*.

Este comité recomienda declarar desiertos los ítems Nº 01, 06, 07, 09, 13, 26, 97, 105, 107, 112, 118, 119, 127, 134, 135, 144, 145, 146, 151, 158, 159, 179, 184, 185, 186, 187, 201, 222, 246 y el 252 teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 30 de la Ley 2051/03 *Declaración Desierta*, Inciso c, "que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante conforme al Art. 15 de la presente Ley".

Este comité recomienda declarar desierto el ítem N° 111, teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 30 de la Ley 2051/03 *Declaración Desierta*, Inciso b, "que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas".

Lic. Ulises Bernal
Perfusionista
R.P. 559

Dra. Beatriz Lucía Roja
Jefa de Farmacia
Hospital General Pediátrico

Lic. Angélica Ganabria
Directora Administrativa
Hospital General Pediátrico

Dr. Pío Alfieri
Director General
Hospital General Pediátrico

8. MOTIVOS DE CALIFICACION

HOSPITALAR S.A.:

ITEM Nº 136: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponde al segundo precio más bajo evaluado.

ITEM Nº 137: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponde al precio más bajo evaluado.

Ítem	Cód. Catálogo	Descripción	Cant.	U.M.	Present.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total	Variación Porcentual %
136	42131502-001	GORRO QUIRURGICO	8.000	unidad	Unidad	Neve	Brasil	260	2.080.000	-25,7
137	42132205-001	GUANTE QUIRURGICO ESTERIL	15.000	Unidad	Sobre esteril individual. Envoltorio grado medico	RFB	India	1.980	29.700.000	32
									31.780.000	

COMFAR S.A.E.C.A.:

ITEM Nº 82: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponde al precio más bajo evaluado.

Ítem	Cód. Catálogo	Descripción	Cant.	U.M.	Present.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total	Variación Porcentual %
82	51142942-001	SEVOFLURANE	150	frasco por 250 ml	Unidad	Sevoflurano Omicron	India	1.690.000	253.500.000	29,7
									253.500.000	

EL ALAMO S.A.:

ITEMS Nº 65, 84, 85: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponden al único precio evaluado.

Ítem	Cód. Catálogo	Descripción	Cant.	U.M.	Present.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total	Variación Porcentual %
65	51201503-001	MICOFENOLATO DE MOFETILO	500	unidad	Unidad	Kofetil	México	17.900	8.950.000	-10,2
84	42161507-001	SOLUCION DEXTROSA PARA DIALISIS PERITONEAL	150	frasco	Unidad	Dianeal	Brasil	52.500	7.875.000	34,6
85	42161507-001	SOLUCION DEXTROSA PARA DIALISIS PERITONEAL	150	frasco	Unidad	Dianeal	Brasil	52.500	7.875.000	34,6
									24.700.000	

LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.:

ITEMS Nº 41, 42, 43, 44: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponden al único precio evaluado.

Lic. Ulises Berna
Perfusionista
R.P. 559

Dra. Beatriz Lucía Rojas
Jefa de Farmacia
Hospital General Pediátrico

Lic. Angélica Sanabria
Directora Administrativa
Hospital General Pediátrico

Dr. Pío Arias
Director General
Hospital General Pediátrico

Ítem	Cód. Catálogo	Descripción	Cant.	U.M.	Present.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total	Variación Porcentual %
41	42231802-004	FORMULA COMPLETA LACTEA CONTINUACION - POLVO	560	Lata por 400 gr como minimo	Unidad	Nutrilon 2	Argentina	37.609	21.061.040	-10,4
42	42231802	FORMULA SEMI-ELEMENTAL	680	Lata por 400 gr como minimo	Unidad	Pepti Junior	Holanda	76.440	51.979.200	-19,5
43	42231802-009	FORMULA LACTEA INICIO - POLVO	1.200	Lata por 400 gr como minimo	Unidad	Nutrilon 1	Argentina	39.523	47.427.600	-5,8
44	42231802-010	FORMULA LACTEA SEMIELEMENTAL A BASE DE CASEINATO DE SODIO	570	Lata por 400 gr como minimo	Unidad	Kas 1000	Argentina	79.046	45.056.220	-16,7
									165.524.060	

CIRUMED:

ITEMS Nº 106, 123, 196, 197, 200, 240: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponde al precio más bajo evaluado.

ITEMS Nº 153, 154, 155, 156, 171: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponde al único precio evaluado.

Ítem	Cód. Catálogo	Descripción	Cant.	U.M.	Present.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total	Variación Porcentual %
106	42272011-001	CATETER DE SUCCION CON CIRCUITO CERRADO	230	envase esteril individual	Unidad	Embramed	Brasil	63.800	14.674.000	16
123	42221604-001	Tubo adaptador para cateter	1.500	envase esteril individual	Unidad	Embramed	Brasil	11.990	17.985.000	-33,3
153	41122407-002	HOJA DE BISTURI	750	envase esteril individual en papel de aluminio	Unidad	Schreiber	Alemania	880	660.000	23,9
154	41122407-002	HOJA DE BISTURI	1.000	envase esteril individual en papel de aluminio	Unidad	Schreiber	Alemania	770	770.000	8,4
155	41122407-002	HOJA DE BISTURI	500	envase esteril individual en papel de aluminio	Unidad	Schreiber	Alemania	880	440.000	23,9
156	41122407-002	HOJA DE BISTURI	500	envase esteril individual en papel de aluminio	Unidad	Schreiber	Alemania	880	440.000	23,9
171	42221616-002	PROLONGADOR DE VIA	9.000	envase esteril individual	Unidad	Embramed	Brasil	2.145	19.305.000	-61
196	42221704-001	Bolsa Presurizadora	140	Envase individual esteril	Unidad	F. Bosch	Alemania	594.000	83.160.000	-1
197	42221704-001	Bolsa Presurizadora	150	Envase individual esteril	Unidad	F. Bosch	Alemania	594.000	89.100.000	-1
200	42311602-001	Cera para Hueso	700	Envase individual esteril	Unidad	Brasuture	Brasil	6.600	4.620.000	-26,6
240	42312201-003	Hilo para sutura algodón	280	Envase esteril individual	Unidad	Brasuture	Brasil	4.400	1.232.000	-31,2
									232.386.000	

DPM S.R.L.:

ITEMS Nº 109, 224, 225, 226, 227, 231, 241, 242, 249, 250: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponde al precio más bajo evaluado.

ITEMS Nº 110, 190: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponde al único precio evaluado.

LIC. ULISES BERNALDEZ
PERFUSIONISTA
R.P. 559

Lic. Angélica Sanabria
Directora Administrativa
Hospital General Pediátrico

Dr. Pio Arrien
Director General
Hospital General Pediátrico

Ítem	Cód. Catálogo	Descripción	Cant.	U.M.	Present.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total	Variación Porcentual %
109	42221501-001	Cateter Epicutaneo	100	envase esteril individual	Unidad	Vygon	Comunidad Europea	150.000	15.000.000	1,7
110	42221501-9999	Cateter Arterial para Tecnica de Seldinger	100	envase esteril individual	Unidad	Vygon	Comunidad Europea	60.000	6.000.000	-20,7
190	42311603-001	Esponja Hemostática	180	Envase individual esteril	Unidad	Ethicon	E.U.A. Com. Europea	48.300	8.694.000	-12,1
224	42312201-009	Hilo para sutura Polipropileno	280	Envase esteril individual	Unidad	Ethicon	Brasil	16.860	4.720.800	-65,5
225	42312201-009	Hilo para sutura Polipropileno	280	Envase esteril individual	Unidad	Ethicon	Brasil	20.600	5.768.000	-57,9
226	42312201-009	Hilo para sutura Polipropileno	280	Envase esteril individual	Unidad	Ethicon	Brasil	19.800	5.544.000	-59,5
227	42312201-009	Hilo para sutura Polipropileno	280	Envase esteril individual	Unidad	Ethicon	Brasil	22.730	6.364.400	-53,6
231	42312201-010	Hilo para sutura Acero	280	Envase esteril individual	Unidad	Ethicon	Brasil	41.790	11.701.200	-65,1
241	42312201-999	Hilo para sutura de poliglecaprona	280	Envase esteril individual	Unidad	Ethicon	Brasil	16.130	4.516.400	-35,4
242	42312201-999	Hilo para suture de poliglecaprona	280	Envase esteril individual	Unidad	Ethicon	Brasil	15.400	4.312.000	-38,4
249	42312201-009	Hilo para sutura Polipropileno	280	Envase esteril individual	Unidad	Ethicon	Brasil	32.990	9.237.200	-32,6
250	42312201-009	Hilo para sutura Polipropileno	280	Envase esteril individual	Unidad	Ethicon	Brasil	29.320	8.209.600	-80,4
									90.067.600	

DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.:

ITEMS Nº 38, 40: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponden al único precio evaluado.

Ítem	Cód. Catálogo	Descripción	Cant.	U.M.	Present.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total	Variación Porcentual %
38	51101807-001	FLUCONAZOL	500	Unidad	Frasco de 40 ml	Mycotix	Bolivia	17.550	8.775.000	3,8
40	51101807-002	FLUCONAZOL	2.500	Unidad	Unidad	Mycotix	Bolivia	1.200	3.000.000	-56,8
									11.775.000	

FUSA S.A.:

ITEM Nº 62: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponde al precio más bajo evaluado.

ITEMS Nº 08, 17, 22: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponden al único precio evaluado.

Ítem	Cód. Catálogo	Descripción	Cant.	U.M.	Present.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total	Variación Porcentual %
8	51102702-001	AGUA DESTILADA ESTERIL	3.500	frasco x 1000 ml	Unidad	Fusa	Uruguay	6.090	21.315.000	36
17	51191602-003	BICARBONATO DE SODIO	3.500	Sachet o envase PVC superior minimo x 100 ml	Unidad	Fusa	Uruguay	6.300	22.050.000	0
22	51111507-001	CICLOFOSFAMIDA	180	frasco ampolla	Unidad	Fusa	Uruguay	71.000	12.780.000	7,5
62	51111610-002	METOTREXATE	280	frasco ampolla	Unidad	Fusa	Uruguay	59.000	16.520.000	7,2
									72.665.000	

LIC. ULISES BERGES
PERFUSIONISTA
R.P. 559

Dra. Beatriz Lucía Ruiz
Jefa de Farmacia
Hospital General Pediátrico

Lic. Angélica Sanabria
Directora Administrativa
Hospital General Pediátrico

Dr. Pío Alberto
Director General
Hospital General Pediátrico

FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.

ITEM Nº 18: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponde al único precio evaluado.

Ítem	Cód. Catálogo	Descripción	Cant.	U.M.	Present.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total	Variación Porcentual %
18	51111701-002	BLEOMICINA	25	ampolla	Unidad	Bleomicina	Argentina	174.000	4.350.000	3,5
									4.350.000	

DUTRIEC S.A.:

ITEMS Nº 10, 31, 32, 53, 93: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponden al precio más bajo evaluado.

Ítem	Cód. Catálogo	Descripción	Cant.	U.M.	Present.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total	Variación Porcentual %
10	51131909-001	ALBUMINA HUMANA	250	Frasco Ampolla	Unidad	Generico	Argentina	330.750	82.687.500	10,2
31	51121715-003	ENALAPRILATO	100	ampolla de 1 ml	Unidad	Generico	Nacional	11.000	1.100.000	-4,7
32	51131607-001	ENOXAPARINA	250	jeringa precargada	Unidad	Generico	Nacional	18.900	4.725.000	38,4
53	51142934-003	KETAMINA	1.800	ampolla de 10 ml	Unidad	Generico	Nacional	31.500	56.700.000	13,6
93	51101591-001	VANCOMICINA	2.000	frasco ampolla	Unidad	Generico	Nacional	36.750	73.500.000	-10,3
									218.712.500	

DROGUEPAR S.A.:

ITEMS Nº 81, 99, 120, 121, 125, 126, 164, 165, 181, 182, 183: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponden al único precio evaluado.

ITEM Nº 139: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponde al precio más bajo evaluado.

Lic. ULISES BERNAL
PERFUSIONISTA
R.P. 559

Lic. Arminda Sanabria
Directora Administrativa
Hospital General Pediátrico

Dra. Teresa Lucía Roj
Jefa de Farmacia
Hospital General Pediátrico

Dr. Pio Alfieri
Director General
Hospital General Pediátrico

Ítem	Cód. Catálogo	Descripción	Cant.	U.M.	Present.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total	Variación Porcentual %
81	51161508-003	SALBUTAMOL	2.300	frascos	Unidad	Cassara	Argentina	16.500	37.950.000	3,1
99	42131702-001	BATAS PARA QUIROFANO	500	envase esteril individual	Unidad	Kimberly Clark	E.U.A. / Mexico	19.000	9.500.000	26,6
120	42272504-017	CIRCUITO PARA MAQUINA DE ANESTESIA	30	envase esteril individual	Unidad	King Systems	E.U.A.	98.560	2.956.800	-50,7
121	42272504-017	CIRCUITO PARA MAQUINA DE ANESTESIA	30	envase esteril individual	Unidad	King Systems	E.U.A.	98.560	2.956.800	-50,7
125	42271718-002	DOSIFICADORES DE OXIGENO	100	Envase esteril individual	Unidad	Hudson	E.U.A. / Mexico	16.320	1.632.000	2
126	42271718-002	DOSIFICADORES DE OXIGENO	100	envase esteril individual	Unidad	Hudson	E.U.A. / Mexico	16.320	1.632.000	2
139	42132205-001	GUANTE QUIRURGICO ESTERIL	11.000	Sobre esteril individual. Envoltorio grado	Unidad	Dexal	Malasia	1.483	16.313.000	-1,1
164	42272503-002	MASCARILLA PARA ANESTESIA	60	envase esteril individual	Unidad	Hsiner	Taiwan	22.320	1.339.200	14,8
165	42272503-002	MASCARILLA PARA ANESTESIA	60	envase esteril individual	Unidad	Hsiner	Taiwan	22.320	1.339.200	14,8
181	42221501-003	TRANSDUCTORES DE PRESION ARTERIAL	75	envase esteril individual	Unidad	SCW	China	69.675	5.225.625	-7,1
182	42221501-003	TRANSDUCTORES DE PRESION ARTERIAL	75	envase esteril individual	Unidad	SCW	China	69.675	5.225.625	-7,1
183	42221501-003	TRANSDUCTORES DE PRESION ARTERIAL	75	envase esteril individual	Unidad	SCW	China	69.675	5.225.625	-7,1
									91.295.875	

DIPROAN S.R.L.:

ITEMS Nº 100, 117: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponde al precio más bajo evaluado.

ITEM Nº 76: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponde al único precio evaluado.

Ítem	Cód. Catálogo	Descripción	Cant.	U.M.	Present.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total	Variación Porcentual %
76	51142941-001	PROPOFOL	900	ampolla de 20 ml	Unidad	Propovan	Brasil	38.000	34.200.000	-15,5
100	12352305-006	CAL SODADA	250	envase hermetico	Unidad	Atrasob	Brasil	19.500	4.875.000	-52,4
117	42221503-007	CATETER VENOSO CENTRAL	30	envase esteril individual	Unidad	Troge	Alemania	77.000	2.310.000	-30
									41.385.000	

V Y T FARMA S.A.:

ITEM Nº 55: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponde al único precio evaluado.

ITEM Nº 63: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponde al precio más bajo evaluado.

Lic. ULISES BERNAL PERFUSIONISTA R.P. 559

Dr. Pio Alfieri Director General Hospital General Pediátrico

Dra. Beatriz Lucía Roig Jefa de Farmacia Hospital General Pediátrico

Lic. Angelica Sanabria Directora Administrativa Hospital General Pediátrico

Ítem	Cód. Catálogo	Descripción	Cant.	U.M.	Present.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total	Variación Porcentual %
55	51151823-001	LABETALOL CLORHIDRATO	300	ampolla de 4 ml	Unidad	Biascor	Argentina	14.500	4.350.000	14,9
63	51111610-002	METOTREXATE	50	frasco ampolla	Unidad	Teva	Argentina	17.000	850.000	-32
									5.200.000	

LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.:

ITEMS Nº 03, 05, 24, 54, 60: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponde al único precio evaluado.

ITEM Nº 04: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponde al precio más bajo evaluado.

Ítem	Cód. Catálogo	Descripción	Cant.	U.M.	Present.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total	Variación Porcentual %
3	51141531-001	ACIDO VALPROICO	9.000	unidad	Unidad	Cronoval	India	1.090	9.810.000	-3,1
4	51141531-002	ACIDO VALPROICO	1.800	frasco por 120 ml	Unidad	Cronoval	Nacional	21.000	37.800.000	20
5	51141531-9999	ACIDO VALPROICO	700	frasco ampolla	Unidad	Cronoval	Nacional	6.370	4.459.000	-87
24	51141502-003	CLONAZEPAM	75	frasco gotero	Unidad	Levonam	Nacional	28.000	2.100.000	-3,4
54	51111699-9999	L- ASPARAGINASA	60	frasco ampolla	Unidad	Filaxis	Alemania	714.000	42.840.000	-0,1
60	51142618-001	METILFENIDATO	3.500	unidad	Unidad	Cognil	Nacional	2.000	7.000.000	-33,3
									104.009.000	

DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.:

ITEM Nº 11: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponde al precio más bajo evaluado.

Ítem	Cód. Catálogo	Descripción	Cant.	U.M.	Present.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total	Variación Porcentual %
11	51102710-002	ALCOHOL RECTIFICADO	4.000	frasco	Unidad	Italquimica	Nacional	8.400	33.600.000	-4,9
									33.600.000	

SALUMAX S.A.:

ITEM Nº 49: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponde al precio más bajo evaluado.

Ítem	Cód. Catálogo	Descripción	Cant.	U.M.	Present.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total	Variación Porcentual %
49	42281602-002	GLUTARALDEHIDO	200	frasco x 5 litros	Unidad	Anios	Argentina	135.000	27.000.000	22,7
									27.000.000	

LIC. ULISES BERON PERELLÓNISTA R.P. 559

Dra. Beatriz Lucía Rojas Jefa de Farmacia Hospital General Pediátrico

Lic. Aníbal Sanabria Director Administrativo Hospital General Pediátrico

Dr. Pio Antieri Director General Hospital General Pediátrico

LABORATORIO ROEMMERS S.A.C.I.:

ITEM Nº 33: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponde al único precio evaluado.

ITEMS Nº 91, 92: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponde al precio más bajo evaluado.

Ítem	Cód. Catálogo	Descripción	Cant.	U.M.	Present.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total	Variación Porcentual %
33	51151710-002	Fenilefrina + Tropicamida	300	frasco gotero	Unidad	Fotorretin	Argentina	17.000	5.100.000	0
91	51141528-001	Topiramato	18.000	unidad	Unidad	Rondigal	Uruguay	1.000	18.000.000	-61,5
92	51141528-001	Topiramato	20.000	unidad	Unidad	Rondigal	Uruguay	1.600	32.000.000	-54,1
									55.100.000	

INSUMOS MEDICOS S.A.:

ITEMS Nº 30, 51, 66: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponde al precio más bajo evaluado.

Ítem	Cód. Catálogo	Descripción	Cant.	U.M.	Present.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total	Variación Porcentual %
30	51151737-001	DOPAMINA CLORHIDRATO	3.000	ampolla de 5 ml	Unidad	Fada	Argentina	1.500	4.500.000	-18,4
51	51181706-003	HIDROCORTISONA SUCCINATO	2.500	frasco ampolla	Unidad	Imedic	Brasil	16.500	41.250.000	-2,9
66	51141921-002	MIDAZOLAM	4.500	ampolla x 3 ml	Unidad	Fada	Argentina	2.850	12.825.000	26,6
									58.575.000	

VICENTE SCAVONE & CÍA. C e I.S.A.:

ITEM Nº 12: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponde al único precio evaluado.

ITEMS Nº 90, 130, 131, 132, 138: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponden al precio más bajo evaluado.

LIC. ULISES BEDOYA
PERFUSIONISTA
R.P. 559

Lic. Angélica Sanabria
Directora Administrativa
Hospital General Pediátrico

Dr. Beatriz Lucía
Jefa de Farmacia
Hospital General Pediátrico

Dr. Pio Alfieri
Director General
Hospital General Pediátrico

Ítem	Cód. Catálogo	Descripción	Cant.	U.M.	Present.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total	Variación Porcentual %
12	51142214-001	ALFENTANYLO	900	ampolla de 2 ml	Unidad	Rapifen	Belgica	20.113	18.101.700	0
90	51101582-9999	TOBRAMICINA	300	frasco gotero	Unidad	Tolbet	Nacional	9.000	2.700.000	-10
130	42222301-002	EQUIPO DE TRANSFUSION CON FILTRO	500	unidad	Unidad	Nipro	Japon / E.U.A. /Brasil / China / Tailandia / Indonesia	3.122	1.561.000	-67,1
131	41123403-002	EQUIPO MACROGOTERO	100	envase esteril individual	Unidad	Nipro	Japon / E.U.A. /Brasil / China / Tailandia / Indonesia	1.383	138.300	25,7
132	42222001-002	EQUIPO VOLUTROL	4.500	envase esteril individual	Unidad	Sillden Trade C.M.L.S.Q.L. Well Lead	China	4.488	20.196.000	-4,5
138	42132205-001	GUANTE QUIRURGICO ESTERIL	11.500	Sobre esteril individual. Envoltorio grado medico	Unidad	Sillden Trade C.M.L.S.Q.L. Well Lead	China	1.605	18.457.500	7
									61.154.500	

CATETERES Y AFINES S.A.:

ITEM Nº 133: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponde al único precio evaluado.

Ítem	Cód. Catálogo	Descripción	Cant.	U.M.	Present.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total	Variación Porcentual %
133	42294945-001	ESPONJA HEMOSTATICA	250	envase esteril individual	Unidad	Cutanplast	Italia	33.000	8.250.000	32
									8.250.000	

SIEGEN S.A.:

ITEM Nº 195: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponde al precio más bajo evaluado.

Ítem	Cód. Catálogo	Descripción	Cant.	U.M.	Present.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total	Variación Porcentual %
195	42311506-001	Aposito Hidrocoloide	400	Envase individual	Unidad	Pharmacoll Algi	Egipto	26.400	10.560.000	-56
									10.560.000	

NELSON ARCOS S.R.L.:

ITEMS Nº 96, 142, 143, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 221, 223, 228, 229, 230, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 243, 244, 245, 247, 248, 251, 254, 256: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponden al único precio evaluado.

ITEMS Nº 147, 148, 149, 150: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponde al precio más bajo evaluado.

Lic. ULISES BERNAL
PERFUSIONISTA
R.P. 559

Dr. Pio Alfieri
Director General
Hospital General Pediátrico

Lic. Beatriz Lucía Reis
Jefa de Farmacia
Hospital General Pediátrico

Lic. Angélica Sanabria
Directora Administrativa
Hospital General Pediátrico

Dirección Administrativa - Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 34

Ítem	Cód. Catálogo	Descripción	Cant.	U.M.	Present.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total	Variación Porcentual %
96	42311506-001	APOSITO HIDROCOLOIDE	100	envase esteril individual	Unidad	Covidien Ultec Pro	E.U.A.	17.500	1.750.000	0
142	42312201-004	HILO DE SUTURA ACIDO POLIGLICOLICO	350	envase esteril individual	Unidad	Covidien Polysutre	Brasil	12.000	4.200.000	14,2
143	42312201-004	HILO DE SUTURA ACIDO POLIGLICOLICO	350	envase esteril individual	Unidad	Covidien Polysutre	Brasil	12.000	4.200.000	17,6
147	42312201-006	HILO PARA SUTURA DE POLIAMIDA	1.350	envase esteril individual	Unidad	Covidien Polysutre	Brasil	4.900	6.615.000	17,2
148	42312201-006	HILO PARA SUTURA DE POLIAMIDA	1.350	envase esteril individual	Unidad	Covidien Polysutre	Brasil	5.900	7.965.000	9,2
149	42312201-006	HILO PARA SUTURA DE POLIAMIDA	750	envase esteril individual	Unidad	Covidien Polysutre	Brasil	5.200	3.900.000	-52,7
150	42312201-006	HILO PARA SUTURA DE POLIAMIDA	40	Envase esteril individual	Unidad	Covidien Polysutre	Brasil	38.000	1.520.000	-50,6
202	42203405-999	Conector de tubo recto	35	Envase esteril individual	Unidad	Medtronic	E.U.A.	500.000	17.500.000	-37,5
203	42203405-999	Conector de tubo recto	35	Envase esteril individual	Unidad	Medtronic	E.U.A.	500.000	17.500.000	-37,5
204	42203405-999	Conector de tubo recto	35	Envase esteril individual	Unidad	Medtronic	E.U.A.	500.000	17.500.000	-37,5
205	42203405-999	Conector de tubo recto	35	Envase esteril individual	Unidad	Medtronic	E.U.A.	500.000	17.500.000	-37,5
206	42203405-999	Conector de tubo recto	35	Envase esteril individual	Unidad	Medtronic	E.U.A.	500.000	17.500.000	-37,5
207	42203405-999	Conector de tubo recto	35	Envase esteril individual	Unidad	Medtronic	E.U.A.	500.000	17.500.000	-37,5
208	42203405-999	Conector de tubo recto	35	Envase esteril individual	Unidad	Medtronic	E.U.A.	500.000	17.500.000	-37,5
209	42203405-999	Conector de tubo recto	35	Envase esteril individual	Unidad	Medtronic	E.U.A.	500.000	17.500.000	-61,5
210	42203405-999	Conector de tubo recto	35	Envase esteril individual	Unidad	Medtronic	E.U.A.	500.000	17.500.000	-61,5
211	42203405-999	Conector de tubo recto	35	Envase esteril individual	Unidad	Medtronic	E.U.A.	500.000	17.500.000	-61,5
212	42203405-999	Conector de tubo recto	18	Envase esteril individual	Unidad	Medtronic	E.U.A.	500.000	9.000.000	-61,5
213	42203405-999	Conector de tubo recto	18	Envase esteril individual	Unidad	Medtronic	E.U.A.	650.000	11.700.000	-50
214	42203405-999	Conector de tubo recto	18	Envase esteril individual	Unidad	Medtronic	E.U.A.	650.000	11.700.000	-50
215	42203405-999	Conector de tubo recto	18	Envase esteril individual	Unidad	Medtronic	E.U.A.	650.000	11.700.000	-50
216	42203405-999	Conector de tubo recto	35	Envase esteril individual	Unidad	Medtronic	E.U.A.	650.000	22.750.000	-50
217	42203405-999	Conector de tubo recto	35	Envase esteril individual	Unidad	Medtronic	E.U.A.	650.000	22.750.000	-50
218	42203405-999	Conector de tubo recto	35	Envase esteril individual	Unidad	Medtronic	E.U.A.	650.000	22.750.000	-50
221	42181702-005	Electrodo	1300	Envase esteril individual	Unidad	Covidien Kitty Cat	Canada	17.000	22.100.000	-10,5
223	42312201-008	Hilo para sutura Poliéster	280	Envase esteril individual	Unidad	Covidien Ticron	E.U.A. / Rca. Dominicana	17.300	4.844.000	-13,5
228	42312201-010	Hilo para sutura Acero	280	Envase esteril individual	Unidad	Covidien Polysuture	Brasil	115.000	32.200.000	-4,1
229	42312201-010	Hilo para sutura Acero	280	Envase esteril individual	Unidad	Covidien Steel	E.U.A. / Rca. Dominicana	115.000	32.200.000	-4,1
230	42312201-010	Hilo para sutura Acero	280	Envase esteril individual	Unidad	Covidien Steel	E.U.A. / Rca. Dominicana	115.000	32.200.000	-4,1
233	42312201-004	Hilo para sutura Ácido Poliglicólico	280	Envase esteril individual	Unidad	Covidien Polysuture	Brasil	12.000	3.360.000	0
234	42312201-004	Hilo para sutura Ácido Poliglicólico	280	Envase esteril individual	Unidad	Covidien Polysuture	Brasil	12.000	3.360.000	0
235	42312201-004	Hilo para sutura Ácido Poliglicólico	280	Envase esteril individual	Unidad	Covidien Polysuture	Brasil	12.000	3.360.000	0
236	42312201-004	Hilo para sutura Ácido Poliglicólico	280	Envase esteril individual	Unidad	Covidien Polysuture	Brasil	12.000	3.360.000	0
237	42312201-003	Hilo para Sutura algodón	280	Envase esteril individual	Unidad	Covidien Polysuture	Brasil	5.500	1.540.000	-14
238	42312201-003	Hilo para sutura algodón	280	Envase esteril individual	Unidad	Covidien Polysuture	Brasil	5.500	1.540.000	-14
239	42312201-003	Hilo para Sutura algodón	280	Envase esteril individual	Unidad	Covidien Polysuture	Brasil	5.500	1.540.000	-14
243	42312201-006	Hilo para sutura Poliamida	280	Envase esteril individual	Unidad	Covidien Polysuture	Brasil	6.820	1.909.600	6,5
244	42312201-006	Hilo para sutura Poliamida	280	Envase esteril individual	Unidad	Covidien Polysuture	Brasil	6.970	1.951.600	8,9
245	42312201-008	Hilo para sutura poliester	280	Envase esteril individual	Unidad	Covidien Polysuture	Brasil	40.800	11.424.000	35
247	42312201-008	Hilo para sutura Poliester	280	Envase esteril individual	Unidad	Covidien Ticron	E.U.A. / Rca. Dominicana	30.500	8.540.000	-30,2
248	42312201-008	Hilo para sutura Poliester	280	Envase esteril individual	Unidad	Covidien Ticron	E.U.A. / Rca. Dominicana	183.000	51.240.000	-44,5
251	42312201-009	Hilo para sutura Polipropileno	280	Envase esteril individual	Unidad	Covidien Surgipro	E.U.A. / Rca. Dominicana	109.000	30.520.000	-56,4
254	42312201-007	Hilo para sutura Seda	280	Envase esteril individual	Unidad	Covidien Polysuture	Brasil	8.500	2.380.000	-29,1
256	42131703-001	Packs quirúrgicos	65	Envase esteril individual	Unidad	[illegible]	Argentina	800.000	52.000.000	23
									619.069.200	

Dra. Beatriz Lucia Roj
Jefa de Farmacia
Hospital General Pediátrico

Lic. Angélica Santa Cruz
Directora Administrativa
Hospital General Pediátrico

Dr. Pio Arrieta
Director General
Hospital General Pediátrico

LIC. ULISES BERNAL
PERFUSIONISTA
R.P. 559

LABORATORIO ALMOS S.A.:

ITEMS Nº 73, 74: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponden al precio más bajo evaluado.

Ítem	Cód. Catálogo	Descripción	Cant.	U.M.	Present.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total	Variación Porcentual %
73	51181713-002	PREDNISONA	8.500	unidad	Unidad	Monocort	Nacional	515	4.377.500	14,4
74	51181713-003	PREDNISONA	1.300	frasco	Unidad	Monocort	Nacional	11.600	15.080.000	26
									19.457.500	

IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.:

ITEMS Nº 95, 129, 169, 191, 192, 193, 198, 199, 219: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponden al precio más bajo evaluado.

ITEMS Nº 128, 140, 141, 157, 220: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponden al segundo precio más bajo evaluado.

Ítem	Cód. Catálogo	Descripción	Cant.	U.M.	Present.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total	Variación Porcentual %
95	42295406-001	APOSITO ADHESIVO TRANSPARENTE	1.000	envase esteril individual	Unidad	3M	E.U.A. y paises licenciatarios	895	895.000	-54,7
128	42181708-001	Electrodos de parche de electrocardiografia (ECG)	5000	unidad	Unidad	3M	E.U.A. y paises licenciatarios	575	2.875.000	19,7
129	42181708-001	Electrodos de parche de electrocardiografia (ECG)	5.000	unidad	Unidad	3M	E.U.A. y paises licenciatarios	575	2.875.000	19,7
140	42132203-001	GUANTES DE PROCEDIMIENTOS	90.000	Unidad	Unidad	Neogloves - Neomedic Limited	Tailandia / Malasia / China	360	32.400.000	9
141	42132203-001	GUANTES DE PROCEDIMIENTOS	80.000	Unidad	Unidad	Neogloves - Neomedic Limited	Tailandia / Malasia / China	240	19.200.000	0
157	42142609-001	JERINGA DESECHABLE CON AGUJA	5.000	envase esteril individual	Unidad	Plastipak BD	Brasil	539	2.695.000	7,8
169	42312005-002	Campo adhesivo quirurgico	250	envase esteril individual	Unidad	3M	E.U.A. y paises licenciatarios	15.860	3.965.000	-22,5
191	42312301-003	Aposito curativo quirurgico	150	Envase individual esteril	Unidad	3M	E.U.A. y paises licenciatarios	4.093	613.950	-86,3
192	42312301-003	Aposito curativo quirurgico	150	Envase individual esteril	Unidad	3M	E.U.A. y paises licenciatarios	5.244	786.600	-82,5
193	42312301-003	Aposito curativo quirurgico	150	Envase individual esteril	Unidad	3M	E.U.A. y paises licenciatarios	9.593	1.438.950	-52
198	42311511-007	Campos quirurgicos esteriles	200	Envase individual esteril	Unidad	3M	E.U.A. y paises licenciatarios	15.860	3.172.000	-36,5
199	42311511-007	Campos quirurgicos esteriles	200	Envase individual esteril	Unidad	3M	E.U.A. y paises licenciatarios	21.744	4.348.800	-56,5
219	42181702-003	Electrodo	1500	Envase esteril individual	Unidad	3M	E.U.A. y paises licenciatarios	575	862.500	-4,1
220	42181702-004	Electrodo	1.500	Envase esteril individual	Unidad	3M	E.U.A. y paises licenciatarios	575	862.500	-4,1
									76.990.300	

INTERLABO S.R.L.:

ITEMS Nº 23, 39, 56, 71, 163, 166, 167: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponden al precio más bajo evaluado.

Lic. ULISES BERNAL PERFUSIONISTA

Dr. Pio Alfonso Director General Hospital General Pediátrico

Dra. Beatriz Lucía Roja Jefa de Farmacia Hospital General Pediátrico

Lic. Angélica Sanchez Dirección Administrativa Hospital General Pediátrico

ITEMS Nº 94: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponden al único precio evaluado.

Ítem	Cód. Catálogo	Descripción	Cant.	U.M.	Present.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total	Variación Porcentual %
23	51101504-001	CLINDAMICINA FOSFATO	2.700	ampolla de 4 ml	Unidad	Interlabo	India	7.900	21.330.000	-1,2
39	51101807-003	FLUCONAZOL	1.800	frasco de 100ml	Unidad	Interlabo	India	7.980	14.364.000	-72,8
56	51142904-006	LIDOCAINA	50	pomo de 25g	Unidad	Regiocaina	Argentina	16.000	800.000	-60
71	51171816-002	ONDANSETRON	700	ampolla de 4 ml	Unidad	Espasevit	Argentina	12.000	8.400.000	-33,3
94	51152004-001	VECURONIO	350	ampolla de 1 ml	Unidad	Richmond	Argentina	55.000	19.250.000	9,1
163	42272503-001	MASCARILLA PARA ANESTESIA	60	envase esteril individual	Unidad	Winice	Taiwan	14.000	840.000	-27,9
166	42272503-002	MASCARILLA PARA ANESTESIA	60	envase esteril individual	Unidad	Hsiner	Taiwan	14.000	840.000	-27,9
167	42295407-001	MASCARILLA QUIRURGICA	11.000	Caja	Unidad	Hsiner	China	180	1.980.000	-78,5
									67.804.000	

- **MATHER COMPANY S.R.L.:**

ITEM Nº 20: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponde al precio más bajo evaluado.

ITEM Nº 57: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponden al único precio evaluado.

Ítem	Cód. Catálogo	Descripción	Cant.	U.M.	Present.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total	Variación Porcentual %
20	51141513-001	CARBAMAZEPINA	13.500	unidad	Unidad	Carbamazepin a LCH	Chile	280	3.780.000	7,6
57	51212308-004	IOXITALAMATO DE MEGLUMINA	250	frasco 50 ml	Unidad	Telebrix	Brasil	60.000	15.000.000	-31,8
									18.780.000	

- **INDEX S.A.C.I.:**

ITEM Nº 83, 87: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponde al precio más bajo evaluado.

ITEM Nº 45: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponden al único precio evaluado.

LIC. ULISES BERNAL PERFUSIONISTA R.P. 559

Dr. Pio Alfonso Director General Hospital General Pediátrico

Lic. Angélica Sanabria Directora Administrativa Hospital General Pediátrico

Dra. Beatriz Lucía Rojas Jefa de Farmacia Hospital General Pediátrico

Ítem	Cód. Catálogo	Descripción	Cant.	U.M.	Present.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total	Variación Porcentual %
45	42231802-001	FORMULA POLIMERICA HIPERCALORICA	300	Lata por 400 gr como minimo	Unidad	Pediasure	E.U.A. / Holanda	42.882	12.864.600	-34
83	51191601-003	SOLUCION DEXTROSA	8.500	frasco de 1000ml	Unidad	Baxter	Brasil	6.699	56.941.500	-6,9
87	51191602-002	SOLUCION FISIOLOGICA	8.500	frasco de 1000 ml	Unidad	Baxter	Brasil	7.000	59.500.000	5,8
									129.306.100	

SCARPE S.R.L.:

ITEM Nº 180: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponde al precio más bajo evaluado.

ITEM Nº 170: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponden al único precio evaluado.

Ítem	Cód. Catálogo	Descripción	Cant.	U.M.	Present.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total	Variación Porcentual %
170	42281808-001	Papel para esterilizacion de propileno	11.000	cajas	Unidad	Efelab	Argentina	3.500	38.500.000	-35,1
180	42281807-001	Testigos de esterilización para autoclave.	365	Caja	Unidad	Efelab	Argentina	3.300	1.204.500	-35,4
									39.704.500	

PROSALUD FARMA S.A.:

ITEMS Nº 15, 48, 59, 70, 114, 115, 122, 194: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponde al precio más bajo evaluado.

ITEMS Nº 52: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponden al único precio evaluado.

Ítem	Cód. Catálogo	Descripción	Cant.	U.M.	Present.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total	Variación Porcentual %
15	51101801-004	ANFOTERICINA B	850	frasco ampolla	Unidad	Richet	Argentina	315.000	267.750.000	0
48	51102307-001	GANCICLOVIR	80	frasco ampolla	Unidad	Richet	Argentina	355.000	28.400.000	-21,1
52	51201807-001	Inmunoglobulina Polivalente Intravenosa	100	frasco ampolla	Unidad	Gammaraas G IgG 5%	China	2.950.000	295.000.000	5,3
59	51101611-001	MEROPENEM	1000	frasco ampolla	Unidad	Richet	Argentina	52.500	52.500.000	-41,6
70	51151703-002	NORADRENALINA	850	ampolla x 4 ml	Unidad	Norepinefrina	Argentina	18.000	15.300.000	-30,7
114	42221503-007	CATETER VENOSO CENTRAL	30	envase esteril individual	Unidad	Fornia	China	110.000	3.300.000	0
115	42221503-007	CATETER VENOSO CENTRAL	30	envase esteril individual	Unidad	Fornia	China	110.000	3.300.000	0
122	42221604-001	Tubo adaptador para cateter	1500	envase esteril individual	Unidad	Extensor / ICU Medical	E.U.A. / Mexico	16.000	24.000.000	-11,1
194	42311506-001	Aposito Hidrocoloide	500	Envase individual esteril	Unidad	Curactiva	Brasil	25.000	10.000.000	-16,6
									699.550.000	

Dra. Beatriz Lucía Roj
Jefa de Farmacia
Hospital General Pediátrico

Lic. Angélica Sanabria
Directora Administrativa
Hospital General Pediátrico

LIC. ULISES BERNAL

Dr. Pio Alvarenga
Director General
Hospital General Pediátrico

JCM PHARMA S.A.:

ITEMS Nº 102, 103, 104, : La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponde al precio más bajo evaluado.

ITEMS Nº 101, 108, 176, 177, 178: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponden al único precio evaluado.

ITEMS Nº 255: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponde al segundo precio más bajo evaluado.

Item	Cód. Catálogo	Descripción	Cant.	U.M.	Present.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total	Variación Porcentual %
101	42272011-001	CATETER DE ASPIRACION	4.500	envase esteril individual	Unidad	Nigus	China	695	3.127.500	-91,5
102	42272011-001	CATETER DE ASPIRACION	2.000	envase esteril individual	Unidad	Nigus	China	695	1.390.000	-91,5
103	42272011-001	CATETER DE ASPIRACION	4.500	envase esteril individual	Unidad	Nigus	China	695	3.127.500	-91,5
104	42272011-001	CATETER DE ASPIRACION	4.500	envase esteril individual	Unidad	Nigus	China	695	3.127.500	-91,5
108	42221501-001	CATETER EPICUTANEO	100	envase esteril individual	Unidad	Silmag	Argentina	153.599	15.359.900	4,2
176	42231502-001	SONDA TRASPILORICA PARA ALIMENTACION	100	envase esteril individual	Unidad	Silmag	Argentina	94.160	9.416.000	-5,8
177	42231502-001	SONDA TRASPILORICA PARA ALIMENTACION	200	envase esteril individual	Unidad	Silmag	Argentina	94.160	18.832.000	-5,8
178	42231502-001	SONDA TRASPILORICA PARA ALIMENTACION	150	envase esteril individual	Unidad	Silmag	Argentina	94.160	14.124.000	-5,8
255	42221612-001	LLAVE DE 3 VIAS	7.000	envase esteril individual	Unidad	Vitromed	India	2.060	14.420.000	14,4
									82.924.400	

9. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Teniendo en cuenta las consideraciones expuestas en los puntos precedentes de la presente acta y de conformidad a los artículos 27 y 28 de la Ley 2051/03, los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 este comité recomienda adjudicar a la siguiente firma:

1. **Distribuidora La Policlínica S.A. con R.U.C. Nº 80025906-8: ITEMS Nº: 38, 40: por un total de Gs.11.775.000.- (Guaraníes Once Millones Setecientos Setenta y Cinco Mil).**
2. **Hospitalar S.A. con R.U.C. Nº 80044932-0: ITEM Nº: 136, 137: por un total de Gs. 31.780.000.- (Guaraníes Treinta y Un Millones Setecientos Ochenta Mil).**
3. **Comfar S.A.E.C.A. con R.U.C. Nº 80011726-3: ITEM Nº: 82: por un total de Gs. 253.500.000.- (Guaraníes Doscientos Cincuenta y Tres Millones Quinientos Mil).**
4. **El Álamo S.A. con R.U.C. Nº 80015788-5: ITEMS Nº 65, 84, 85: por un total de Gs. 24.700.000.- (Guaraníes Veinte y Cuatro Millones Setescientos Mil).**
5. **La Química Farmacéutica S.A. con R.U.C. Nº 80002423-0: ITEMS Nº 41, 42, 43, 44: por un total de Gs. 165.524.060.- (Guaraníes Ciento Sesenta y Cinco Millones Quinientos Veinticuatro Mil Sesenta).**

LIC. ULISES BERNAL PERFUSIONISTA

Dra. Martínez Lucía Roja Jefa de Farmacia Hospital General Pediátrico

Lic. Angélica Sanabria Directora Administrativa Hospital General Pediátrico

Dr. Pio Alfonso Director General Hospital General Pediátrico

6. Cirumed con R.U.C. Nº 297749-4: ITEMS Nº 106, 123, 153, 154, 155, 156, 171, 196, 197, 200, 240: por un total de Gs.232.386.000.- (Guaraníes Doscientos Treinta y Dos Millones Trescientos Ochenta y Seis Mil).

7. DPM S.R.L. con R.U.C. Nº 80004072-4: ITEMS Nº 109, 110, 190, 224, 225, 226, 227, 231, 241, 242, 249, 250: por un total de Gs.90.067.600.- (Guaraníes Noventa Millones Sesenta y Siete Mil Seiscientos).

8. Fusa S.A. con R.U.C. Nº 80011523-6: ITEMS Nº 08, 17, 22, 62: por un total de Gs.72.665.000.- (Guaraníes Setenta y Dos Millones Seiscientos Sesenta y Cinco Mil).

9. Farmacéutica Paraguaya S.A. con R.U.C. Nº 80006276-0: ITEM Nº 18: por un total de Gs. 4.350.000.- (Guaraníes Cuatro Millones Trescientos Cincuenta Mil).

10. Dutriec S.A. con R.U.C. Nº 80015056-2: ITEMS Nº 10, 31, 32, 53, 93: por un total de Gs. 218.712.500.- (Guaraníes Doscientos Diez y Ocho Millones Setecientos Doce Mil Quinientos).

11. Droguepar S.A. con R.U.C. Nº 80025218-7: ITEMS Nº 81, 99, 120, 121, 125, 126, 139, 164, 165, 181, 182, 183: por un total de Gs. 91.295.875.- (Guaraníes Noventa y Un Millones Doscientos Noventa y Cinco Mil Ochocientos Setenta y Cinco).

12. Diproan S.R.L. con R.U.C. Nº 80003833-9: ITEMS Nº 76, 100, 117: por un total de Gs. 41.385.000.- (Guaraníes Cuarenta y Un Millones Trescientos Ochenta y Cinco Mil).

13. V y T Farma S.A. con R.U.C. Nº 80022776-0: ITEMS Nº 55, 63: por un total de Gs. 5.200.000.- (Guaraníes Cinco Millones Doscientos Mil).

14. Laboratorio de Productos Éticos C.E.I.S.A. con R.U.C. Nº 80000146-0: ITEMS Nº 03, 04, 05, 24, 54, 60: por un total de Gs. 104.009.000.- (Guaraníes Ciento Cuatro Millones Nueve Mil).

15. Droguería Italquímica S.A. con R.U.C. Nº 80017185-3: ITEM Nº 11: por un total de Gs. 33.600.000.- (Guaraníes Treinta y Tres Millones Seiscientos Mil).

16. Salumax S.A. con R.U.C. Nº 80018828-4: ITEM Nº 49: por un total de Gs. 27.000.000.- (Guaraníes Veintisiete Millones).

17. Nelson Arcos S.R.L. con R.U.C. Nº 80000173-7: ITEMS Nº 96, 142, 143, 147, 148, 149, 150, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218: 221, 223, 228, 229, 230, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 243, 244, 245, 247, 248, 251, 254, 256: por un total de Gs. 619.069.200.- (Guaraníes Seiscientos Diez y Nueve Millones Sesenta y Nueve Mil Doscientos).

18. Laboratorio Roemmers S.A.C.I. con R.U.C. Nº 80003391-4: ITEMS Nº 33, 91, 92: por un total de Gs. 55.100.000.- (Guaraníes Cincuenta y Cinco Millones Cien Mil).

19. Insumos Médicos S.A. con R.U.C. Nº 80029801-2: ITEMS Nº 30, 51, 66: por un total de Gs. 58.575.000.- (Guaraníes Cincuenta y Ocho Millones Quinientos Setenta y Cinco Mil).

20. Vicente Scavone & Cía. C. e I.S.A. con R.U.C. Nº 80001446-4: ITEMS Nº 12, 90, 130, 131, 132, 138: por un total de Gs. 61.154.500.- (Guaraníes Sesenta y Un Millones Ciento Cincuenta y Cuatro Mil Quinientos).

21. Catéteres y Afines S.A. con R.U.C. Nº 80030030-0: ITEM Nº 133: por un total de Gs. 8.250.000.- (Guaraníes Ocho Millones Doscientos Cincuenta Mil).

22. Siegen S.A. con R.U.C. Nº 80037885-7: ITEM Nº 195: por un total de Gs. 10.560.000.- (Guaraníes Diez Millones Quinientos Sesenta Mil).

LIC. ULISES BERNAL PERFUSIONISTA

Dra. María Lucía Rojas de Farmacia Hospital General Pediátrico

Lic. Angélica Sanabria Directora Administrativa Hospital General Pediátrico

Dr. Pio Alfieri Director General Hospital General Pediátrico

23. **Laboratorio Almos S.A. con R.U.C. Nº 80029411-4: ITEMS Nº 73, 74: por un total de Gs. 19.457.500.- (Guaraníes Diecinueve Millones Cuatrocientos Cincuenta y Siete Mil Quinientos).**

24. **Importadora Euroamericana S.A. con R.U.C. Nº 80025575-5: ITEMS Nº 95, 128, 129, 140, 141, 157, 169, 191, 192, 193, 198, 199, 219, 220: por un total de Gs. 76.990.300.- (Guaraníes Setenta y Seis Millones Novecientos Noventa Mil Trescientos).**

25. **Interlabo S.R.L. con R.U.C. Nº 80051446-7: ITEMS Nº 23, 39, 56, 71, 94, 163, 166, 167: por un total de Gs. 67.804.000.- (Guaraníes Sesenta y Siete Millones Ochocientos Cuatro Mil).**

26. **Mather Company S.R.L. con R.U.C. Nº 80006850-5: ITEMS Nº 20, 57: por un total de Gs. 18.780.000.- (Guaraníes Dieciocho Millones Setecientos Ochenta Mil).**

27. **Index S.A.C.I. con R.U.C. Nº 80002742-6: ITEMS Nº 45, 83, 87: por un total de Gs. 129.306.100.- (Guaraníes Ciento Veintinueve Millones Trescientos Seis Mil Cien).**

28. **Scarpe S.R.L. con R.U.C. Nº 80018104-2: ITEMS Nº 170, 180: por un total de Gs. 39.704.500.- (Guaraníes Treinta y Nueve Millones Setecientos Cuatro Mil Quinientos).**

29. **Prosalud Farma S.A. con R.U.C. Nº 80033584-8: ITEMS Nº 15, 48, 52, 59, 70, 114, 115, 122, 194: por un total de Gs. 699.550.000.- (Guaraníes Seiscientos Noventa y Nueve Millones Quinientos Cincuenta Mil).**

30. **JCM Pharma S.A. con R.U.C. Nº 80012855-9: ITEMS Nº 101, 102, 103, 104, 108, 176, 177, 178, 255: por un total de Gs. 82.924.400.- (Guaraníes Ochenta y Dos Millones Novecientos Veinticuatro Mil Cuatrocientos).**

Siendo las catorce y media horas, se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares, por las personas mencionadas en el punto 1:

Dr. Pio Alfieri
Director General
Hospital General Pediátrico

Dr. Eduardo Pio Alfieri,
Director General.

Lic. Angélica Sanabria
Directora Administrativa
Hospital General Pediátrico

Lic. Angélica Sanabria,
Directora de Administración y Finanzas.

Ing. Priscila Flor,
Representante de la Dirección General de Gestión en Insumos Estratégicos en Salud.

Q.F. Beatriz Lucía Rojas
Jefa de Farmacia
Hospital General Pediátrico

Q.F. Lucía Rojas de Quintana,
Jefa del Departamento de Farmacia del Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu".

LIC. ULISES BERNAL
PERFUSIONISTA
R.P. 339

Lic. Ulises Bernal,
Representante del Departamento de Cardiología del Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu".